

Señor D. Juan de Dios Carranza

Villa de San Mateo 29 de Mayo 1830.

Mi estimado paisano —

El once del entrante Abril son las elecciones de Representantes p.^a la legislatura de la Provincia.

Nunca mas q. a hora nos interesa q. nuestra legislatura se componga de hijos de la Provincia honrados y buenos patriotas, amantes firmes de su libertad, de su progreso, de su gloria — Nuestra tierra hoy no es otra cosa que un cuerpo de carneado cubierto de plagas — Asi lo han hecho, y asi lo han dejado los autores de nuestras desgracias y los cómplices de su crimen —

Despues de varias meditaciones he mos caido q. los sujetos comprendidos en las adjuntas listas son los q. conviene q. Salgan de Representantes en la Seccion de su mando — Yo creo q. el Vecindario no sera de decidirse por ellos — Con este objeto a las dixis en mi caracter privado —

Queda de V. afmo. Compañerista —

Juan P. de Pineda

Donación de la. Maria Julia Oteiza
quinto de Casal. - N° 29.174